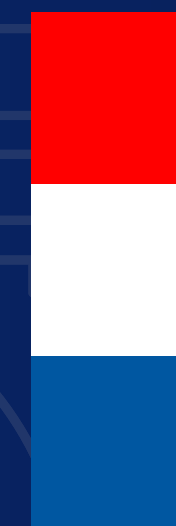




Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**



INFORME ANUAL

MSPBS 2020

Mensaje del Ministro

Las necesidades y las crisis, las cuales no escasean en la cartera de salud, desnudan la realidad desatendida históricamente, pero también tienen la propiedad de extraer de su gente una mística y creatividad sin igual.



La epidemia de dengue de este año y la pandemia otorgan otra escala a esta introducción, reclamando un rol histórico a los trabajadores de la salud, pero también generando una valoración jerarquizada por parte de la sociedad hacia ellos y una percepción distinta de sí mismos.

Pocas personas, como el personal de blanco, experimentan en una vida la certeza de que sus talentos son destinados a una situación que les otorga un sentido de relevancia, significación y hasta de inspiración para otros y para sí mismos.

Estas conclusiones, sin duda, se alojan mejor en el epílogo de un relato y no en uno que hoy está lejos de concluir, una narración que tiene más aspecto de primer tiempo correctamente jugado y demasiadas incertidumbres que no dejan espacio para triunfalismos, con este material, buscamos transmitir la intensidad de este tiempo y la verdad de sus protagonistas: los trabajadores de la salud y la gente, su gente.

El desafío continúa, ya sea que presente un rostro de las tareas cotidianas para el sistema de salud, la dimensión de las reformas difíciles que hay que enfrentar, aunque su ejecución carezca del glamour político y la retribución de un esfuerzo visible, o el inconfundible aspecto de eventos que marcan varias generaciones.

El 2020 se resume en este compendio de datos, imágenes y momentos, de gratitud y de fuerza; queda aún mucho por hacer y lo haremos, fieles al compromiso asumido desde el primer día.



Julio D. Mazzoleni I.
Ministro



1 FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SALUD

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Desde el inicio de gestión, hemos construido y refaccionado 160 USF e incorporado 1765 recursos humanos para el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud.

FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN COMUNIDADES					
NUEVAS		REFACCIONADAS		Concurso 2020 en desarrollo, para 177 vacancias en Alto Paraná y Central	En el año 2020, hemos incorporado 147 recursos humanos, entre ellos 25 promotores indígenas.
79		125			
Más de 108.000.000.000		Más de Gs. 96.000.000.000			
CONCLUIDAS	EN CONSTRUCCIÓN	CONCLUIDAS	EN CONSTRUCCIÓN		
48	31	112	13		

*Actualizado al 22/12/2020

673 USF del país cuentan con equipo standard de salud de la familia. En la actualidad, existen 852 USF en el territorio nacional.

TELECONSULTAS

El 2020 planteó una oportunidad para llevar adelante acciones concretas en relación a la implementación del servicio de teleconsultas en **511** establecimientos de salud de distintos niveles y en diversas especialidades. Ya realizamos más de **69.866** teleconsultas.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

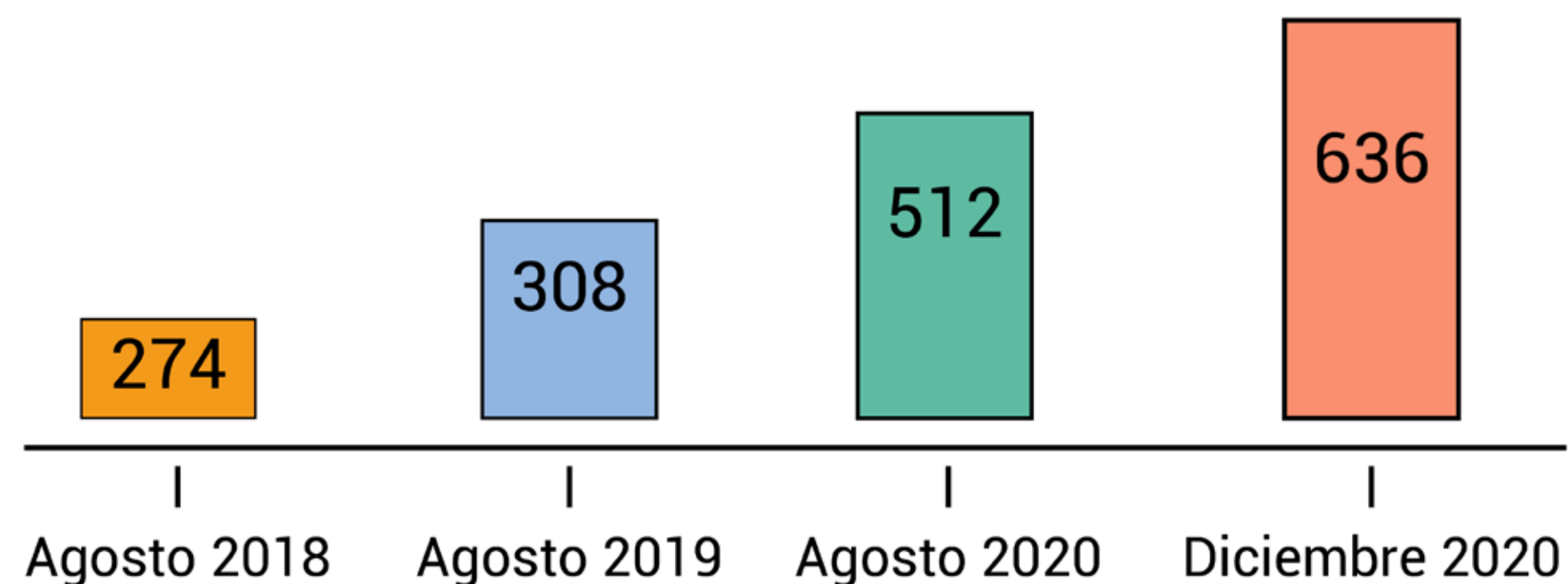
Contamos con 17 SAU activos en el Hospital General Barrio Obrero, Hospital General de Luque, Hospital General de San Lorenzo, Hospital Materno Infantil Loma Pyta, Hospital Materno Infantil San Pablo, Hospital de Trauma, Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Distrital de Villa Elisa, Hospital Distrital de Capiatá, Hospital Distrital de M. R. Alonso, Hospital Distrital de Lambaré, INERAM, Laboratorio Central de Salud Pública, Hospital Regional de Ciudad del Este y Hospital Materno Infantil de Stma. Trinidad.

CUIDADOS INTENSIVOS EN EL PARAGUAY

Ante los grandes desafíos enfrentados en el corriente año, hemos alcanzado un logro histórico: aumentamos en un **130%** la capacidad de cuidados intensivos del sistema de salud pública mediante el fortalecimiento de los servicios de salud y articulaciones estratégicas, en el año 2020 habilitamos **280** camas. Actualmente, contamos con **636** camas para pacientes críticos de las cuales **545** son de terapia intensiva y **91** son camas de reanimación.

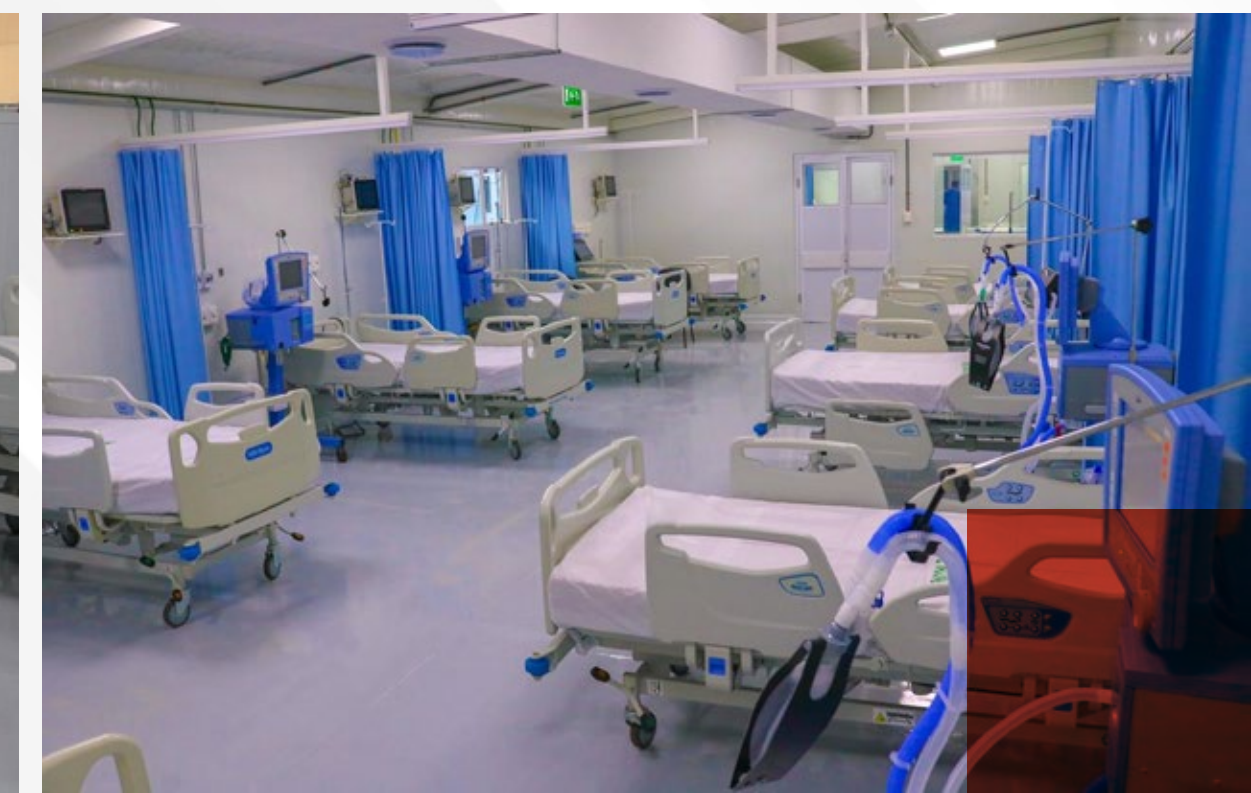
De la mano del crecimiento en equipamiento e infraestructura, sumamos **548** incorporaciones y generamos el espacio para especializar a recursos humanos en cuidados intensivos, beneficiando a más de **1.300** profesionales. Actualmente, se encuentran en proceso **63** nuevas camas distribuidas en Concepción, Cordillera, Caaguazú, Alto Paraná, Central, Misiones y Capital.

Nuestro crecimiento por año en cuidados intensivos



Habilitamos unidades de terapia intensiva por primera vez en la historia en **Misiones, Amambay y Paraguarí**.

Cuidados Intensivos en Regiones Sanitarias



CAPITAL HUMANO EN SALUD PÚBLICA

CAPACITACIONES

Junto con el crecimiento de la infraestructura y equipamiento biomédico, es necesario potenciar la capacidad de gestión y atención en los servicios de salud por lo que en el corriente año, sumamos 10.043 vínculos, algunos provenientes de consejos locales de salud, profesionales por contingencia COVID-19 y DENGUE, especialistas en UTI, personal para unidades de salud de la familia, profesionales indígenas, entre otros.

ESPACIOS DE FORMACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL

Desde el Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia llevamos adelante más de 65 capacitaciones en las Regiones de San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguarí, Central, Ñeembucú, Amambay, Presidente Hayes y Capital con un total de 4.437 profesionales y no profesionales capacitados.

Desarrollamos además 22 capacitaciones virtuales con la participación de 1.938 participantes junto con la realización de 5 videos educativos para ampliar alcance de contenido relevante.

Por otro lado, junto con la DNRHES se llevó a cabo la segunda edición del Curso de Promoción de la Salud con 87 profesionales, el Curso de Código DENGUE con 402 aprobados, el Curso Código Infecciones respiratorias agudas con 319 aprobados y el de Socialización del Proceso de Evaluación del Rendimiento y el uso adecuado de los formularios de evaluación con 198 aprobados.

Llevamos a cabo espacios de capacitación

relacionados a la salud mental beneficiando a más de 10.997 profesionales. Los espacios plantearon específicamente temas sobre primeros auxilios psicológicos, trastornos de ansiedad, depresión, habilidades blandas, manejo del estrés, tabaquismo, violencia, prevención de suicidio, salud mental infanto-juvenil, detección de trastornos mentales en niños y adolescentes, entre otros.

Desarrollamos 31 espacios virtuales de capacitación de los Programas de Planificación Familiar, Salud Materna y Neonatal, Salud Integral del Hombre y la Mujer, Parteras Empíricas, y Salud Sexual y Reproductiva e Interculturalidad y realizamos cursos y capacitaciones enfocados en la salud integral de la niñez y adolescencia con la participación de más de 2.100 participantes.

A través del Instituto Nacional de Salud, hemos capacitado a 5.074 médicos, 4.080 licenciados en enfermería, 287 licenciados en psicología, 100 choferes de ambulancias.

AÑO 2020					
APS	CONSEJO	COVID19	DENGUE	DOTACIÓN	UTI
147	1.288	5.899	757	1.764	548
10.043 vínculos					

*Actualizado al 28/12/2020

En el año 2020, sumamos 32 profesionales indígenas de blanco.

Residencias Médicas

a. Concurso de Admisión a las Residencias Médicas de la CONAREM: 1301 postulantes utilizando por primera vez el Pago on line de Arancel para Derecho a Examen, se distribuyeron 524 plazas de residencias troncales y primarias y **140 residencias de subespecialidades.**

b. Formación Estratégica de Médicos Especialistas en Medicina Familiar: Con el objetivo de fortalecer la Atención Primaria en Salud, se distribuyeron **151 plazas de residencia en Medicina Familiar** por concurso a médicos funcionarios de la Dirección de Atención Primaria y a postulantes de la CONAREM, formándose **actualmente un total de 302 residentes en Medicina Familiar**, teniendo en cuenta que en el año 2019, habían sido admitidos 151 residentes.

c. Acreditación de residencias médicas: nuevas unidades formadoras de residencias médicas:

1. Instituto de Previsión Social: Alergia
2. Hospital San Jorge: Cirugía General
3. Hospital Regional de Caazapá: Medicina Familiar
4. Hospital Regional de Pilar: Medicina Familiar
5. Hospital Regional de Villa Hayes: Medicina Familiar.

Pasantías Rurales:

Pasantía de Especialistas: Se han distribuido un total de **249** médicos pasantes especialistas en **82** sedes en todo el país.

Pasantía de Egresados en el Extranjero, para la obtención del Registro Profesional: se asignó un total de **35** pasantes en distintos departamentos del país.

1

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SALUD

VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL PAÍS

- Incluimos las segundas dosis de la vacuna frente al Polio Virus (IPV) y de la vacuna VirusVaricelaZoster dentro del esquema nacional de vacunación.
- Firmamos convenio de cooperación en investigación con la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC), con la designación de Paraguay como país asociado a la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de Registros de Cáncer (GIRC).
- Elaboramos el anteproyecto de ampliación del Decreto de Conformación de la Comisión Nacional Ejecutiva para el control del Tabaco junto con proyectos de declaración de Ministro del MERCOSUR en relación al Tabaco y pandemia por SARS-COV 2 y de protocolización de regulación de publicidad de tabaco trans-fronteriza.
- Impulsamos normativas para regular los ambientes libres de humo y la comercialización de productos de tabaco a y por menores de edad en municipios del país que contemplen los nuevos dispositivos electrónicos.
- Implementamos el Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) en las 18 Regiones Sanitarias.
- Alcanzamos cobertura nacional de vacunación de más del 99.4% contra el virus de la influenza: 1.215.557 dosis en población de riesgo, dentro de las cuales más de 3.600 dosis de la vacuna fueron aplicadas a personas encamadas mediante el agendamiento telefónico.

VACUNACIÓN CON ANTI-INFLUENZA - PARAGUAY 2020					
Inicio de la vacunación Influenza	sem 18, 06/05/16	sem 15, 11/04/17	sem 20, 15/05/18	sem 14, 02/04/19	sem 16, 14/04/20
Hasta la semana 50					
Regiones Sanitarias	2016	2017 (34 semanas de Vacunación)	2018 (33 semanas de Vacunación)	2019 (39 semanas de Vacunación)	2020 (37 semanas de Vacunación)
Concepción	0	38.000	38.082	40.000	40.700
San Pedro Norte	0	30.182	30.063	30.030	30.000
San Pedro Sur	0	30.338	29.187	30.000	30.000
Cordillera	0	50.500	54.071	53.369	55.306
Guairá	0	36.000	35.050	33.000	33.120
Caaguazú	0	69.987	68.885	68.635	70.000
Caazapá	0	30.000	30.054	26.000	26.000
Itapúa	0	87.787	89.250	85.968	86.000
Misiones	0	23.188	22.071	24.353	23.100
Paraguarí	0	40.000	43.000	46.000	46.000
Alto Paraná	0	125.000	125.682	122.125	125.000
Central	0	279.481	273.872	269.069	286.859
Ñeembucú	0	23.000	21.000	23.000	22.080
Amambay	0	33.000	31.217	32.999	33.000
Canindeyu	0	31.999	32.145	33.000	33.000
Pte. Hayes	0	19.434	19.124	17.436	17.668
Boquerón	0	11.440	7.974	10.913	11.000
Alto Paraguay	0	4.997	4.002	6.000	4.480
Capital	0	224.820	200.749	211.429	242.244
Total	0	1.189.153	1.155.478	1.163.326	1.215.557

Fecha de emisión: 18/12/2020; 12:40



- Desde el año 2012 no se registra transmisión autóctona de malaria en el Paraguay. Este año no se han reportados casos de malaria importada con lo que se mantiene el estatus de país libre de malaria. Contamos con **1.219 servicios con capacidad para el tamizaje del VIH, la Sífilis y la Hepatitis B con las Pruebas Rápidas o Test Rápidos.**

- Capacitamos a **1150 profesionales en varios aspectos de control de tuberculosis.** Logramos el 98% de cobertura en tratamiento de pacientes con tuberculosis.

- Elaboramos la primera guía clínica terapéutica de lepra, adecuada al Plan regional e internacional de lepra conforme a los lineamientos 2021 -2030, de la Organización Mundial de la Salud.

- Implementamos **Proyecto “Buenas Prácticas de Nutrición en la Primera Infancia y en Niños de Edad Escolar”**, con apoyo de UNICEF en el Departamento de Caazapá y Central.

- Capacitamos a **70 profesionales de la salud de las 18 Regiones Sanitarias en la validación del Manual Técnico del Registro del Cáncer de Base Poblacional (RCBP)** y de la Ficha de Vigilancia de Cáncer y Tumores. Realizamos el censo de fuentes de RCBP a nivel de la población objetivo con un 56% de respuesta.

- **Dispensamos 6670 recetas propias de medicamentos para Diabetes** y de otros subsistemas de salud, por valor de Gs. 8.253.052.459. Llevamos adelante **9 (nueve) capacitaciones técnicas por vía virtual en Manejo y Tratamiento de la Diabetes Gestacional** con participación de **968 profesionales de Salud.**

- **Invertimos Gs. 36.767.044.764 en insulinas y Gs. 11.186.444.098 en antidiabéticos.** En total se invirtieron Gs. 54.667.336.812 globalmente en el tratamiento de pacientes con diabetes incluyendo varios insumos, **24% más que el año 2019.**

- Damos **cobertura a un total de 9.305 personas con problemas cardiovasculares** y ECNT, con una inversión de **Gs. 1.719.972.834** en

medicamentos.

- **Habilitamos 3 unidades nuevas de consultorio para diagnóstico y tratamiento de Enfermedad Respiratoria Crónica (ERC)** y Prevención y Cesación tabáquica (H.G de Luque, H.D de Hernandarias y H.R de Pedro Juan Caballero) **totalizando 21 Consultorios en el país.**

- **Activamos la línea telefónica gratuita 140 para asesoramiento de pacientes que deseen dejar de fumar.**

- Ampliación de cobertura del diagnóstico en el control prenatal y atención de Chagas congénito y crónicos en los servicios de salud.

- Disminución de casos de Leishmaniasis Tegumentaria: 26% de disminución en cantidad de casos con relación al año 2019.

- Elaboración del Plan Estratégico Nacional para el Control y vigilancia de Leishmaniasis en el Paraguay 2020-2025; documento articulador de la respuesta y para el abordaje integral de la vigilancia y control de esta enfermedad.



Dengue

A inicios del año, el país sufrió la epidemia de dengue con más casos registrados de los últimos 10 años. Desde el MSPBS se llevaron adelante acciones previas relacionadas al fortalecimiento de servicios y acciones preventivas. Instauramos alianzas con la SEN y las municipalidades para intensificar las acciones de control físico (eliminación de criaderos, tratamiento de criaderos no eliminables) y con el MEC a fin de fortalecer el empoderamiento de la ciudadanía en general por medio de los estudiantes en la eliminación de criaderos además de alianzas con sector privados y organizaciones civiles.

A fin de disminuir el impacto, hemos iniciado e intensificado con antelación las acciones en campo, visitamos más de 259.179 predios en mingas ambientales, rastrillajes y bloqueos físicos, se eliminaron más de 1.073. 844 criaderos y se trataron 1.763.003 criaderos. Todas estas acciones se llevaron a cabo en las 19 Zonas Operativas Regionales, lo que implica la cobertura a nivel nacional. Además, realizamos 401 charlas educativas con un alcance de 8.350 participantes de los diferentes puntos de la república del Paraguay. Además, desarrollamos junto con MITIC, una nueva campaña comunicacional: Lo que mata no es el Ñati'û es el Ñembotavy.

Desde el 2008 fue implementada en nuestro país la Estrategia de Gestión Integrada del dengue – EGI Dengue para abordar de manera integral los diversos aspectos interdependientes que plantea la patología del dengue. Este abordaje se afianzó y amplió en el Plan de acción 2018-2022, para la prevención y control de las arbovirosis - EGI Vectores. Desde el MSPBS estamos incursionando en la implementación de intervenciones innovadoras de eficacia demostrada en otros países. Por lo tanto, promovimos la implementación del proyecto Wolbachia Paraguay-2021 coordinado por el SENEPA, utilizando una estrategia biotecnológica segura y autosostenible, para la reducción de los casos de dengue en el Paraguay, la cual, disminuiría la capacidad de transmisión de las arbovirosis por parte del vector *Aedes aegypti*. Esta biotecnología ha sido ejecutada en más de 14 países a nivel mundial, incluyendo América Latina.



Fotografías tomadas en enero 2020

ENTORNO SALUDABLE

ESTRATEGIA DE MUNICIPIO SALUDABLE	ESTRATEGIA DE ESCUELA SALUDABLE	ESTRATEGIA FAMILIA SALUDABLE
- Implementamos la estrategia de municipio saludable en Cordillera, Central y Boquerón. - Actualmente se encuentra en proceso de Acreditación el Distrito de Santa Elena en el Departamento de Cordillera. - Llevamos a cabo talleres de socialización de la Estrategia Municipio Saludable en Cordillera, Central, Misiones y en Boquerón, revisión del Plan Local de Salud de Mariscal Estigarribia y planificación participativa en el Distrito de Limpio - Departamento Central.	- 280 instituciones educativas actualmente implementan la estrategia de escuelas saludables. - En 27 Instituciones Educativas del Departamento Central realizamos alianzas y capacitaciones a la comunidad educativa sobre la Estrategia Escuela Saludable, dirigido a 1.194 referentes. - Socializamos la Estrategia Escuela Saludable en el Distrito de Piribebuy – Departamento de Cordillera, en el Distrito de San Pedro del Ycuamandyyú – Departamento de San Pedro y en el Distrito de Pedro Juan Caballero - Departamento de Amambay - Jornada de Fortalecimiento de la Estrategia de Escuela Saludable en el Distrito de San Juan Bautista – Departamento de Misiones. - Alianza para apadrinar la implementación de la estrategia Escuela Saludable y Firma de Carta Compromiso con 3 Universidades y 2 Unidades de Salud de la Familia del Distrito de Pedro Juan Caballero Departamento de Amambay, 142 participantes.	- Desarrollamos un Taller en la II Región Sanitaria de San Pedro del Ycuamandyyú con la participación de 43 referentes de las Unidades de Salud de la Familia de los Distritos de Choré, Gral. Resquín, Liberación, Antequera, Tacuatí, Liberación, Lima Nueva Germania, San Pedro del Ycuamandyy, San Vicente, Santa Rosa del Aguaray y representantes de la II Región Sanitaria, San Pedro. - Talleres sobre embarazo, niñez saludable, adolescencia y edad adulta en 4 regiones sanitarias, 26 distritos beneficiando a 97.056 personas.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: PANI
En el 2020 asistimos a más de 60.605 usuarios, llegando al 48% de la meta programada, debido principalmente a la pandemia por COVID-19, que ha generado en forma preventiva una disminución del flujo de usuarios del Programa en servicios de salud. Entre los beneficiados, 45.425 son niños menores de 5 años y 14.620 mujeres embarazadas.

ABLACIÓN Y TRASPLANTE

- Realizamos 71 trasplantes (47 de córneas, 5 de corazón, 3 de riñón, 16 de médula ósea).
- Se beneficiaron 758 (setecientos cincuenta y ocho) pacientes de escasos recursos trasplantados y no trasplantados, que retiran mensualmente medicación inmunosupresora, tratamientos entre 5.000.000 a 10.000.000 de guaraníes.
- Mediante la Ley 6170/2018, que modifica varios artículos de la Ley 1248/98 de trasplantes de órganos y tejidos anatómicos humanos, realizamos transferencias al Hospital de Clínicas para el pago de 3 (tres) trasplantes renales y 2 (dos) trasplantes de médula ósea.
- Realizamos 4 capacitaciones virtuales a diferentes hospitales del país (Hospital Nacional de Itaugua, Hospital del Trauma, Hospital Gral. de Luque) con una participación de 149 personas y establecimos una alianza estratégica con el Laboratorio Diaz Gill para realización del estudio del Quimerismo molecular, técnica establecida para el seguimiento de un paciente tras un trasplante de progenitores hematopoyéticos (médula ósea, cordón umbilical o sangre).

**BIENESTAR SOCIAL**

- Beneficiamos a 11.953 usuarios: 562 con atención odontológica, 917 con servicio psicológico vía telefónica, 950 atención pediátrica, 186 con monitoreo para atención social y 963 con atención nutricional.
- Con el Programa CEBINFA (30), Centro de Capacitación para la Familia (1) y los Comedores Comunitarios (4), instalados actualmente en barrios de Capital y en los Departamentos Central, Paraguairí, Concepción y Ñeembucú (Pilar) beneficiamos a 4.472 personas en condiciones vulnerables.
- Capacitamos a 8.375 personas sobre la relevancia del vínculo afectivo, la familia, inteligencia emocional, resolución de conflictos, gestión ante conductas infantiles, prevención de adicciones en la familia, etc.
- Respecto al abordaje para la población adulta mayor, 11 Regiones Sanitarias cuentan con oficinas de atención al Adulto Mayor, asistimos a 500 Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad y 10 institucionalizados. Habilitamos las oficinas de atención al adulto mayor en las Regiones Sanitarias de Paraguairí, Caazapá, Pte. Hayes e Itapúa y llevamos adelante el Seminario Virtual denominado “Hacia una Década del Envejecimiento Saludable”, con la participación de expositores de Washington, México, Colombia, Perú, Argentina, Chile y Paraguay.

MORTALIDAD MATERNA:

hasta la fecha, tenemos registradas 55 muertes maternas. Mientras que el 2019, cerramos con 72 MM.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN EN SALUD

La situación de pandemia del COVID-19 requirió toda la información posible acerca del virus que asola a todos los continentes del mundo, desde el posible origen del mismo, su evolución, el avance del virus y cómo el Gobierno Nacional ha actuado para evitar un contagio masivo, con medidas estrictas y fortalecimiento de los servicios.

Potenciamos las redes sociales como mecanismos estratégicos de difusión y generamos espacios en la web institucional dedicados de manera exclusiva a la distribución, valorización e identificación de la distribución de medicamentos e insumos en el territorio nacional y a la pandemia con secciones de información para la ciudadanía con los protocolos establecidos, información técnica en salud, los antecedentes regulatorios, reporte COVID-19 y Nuestra Gestión COVID-19, en la que se encuentran las metas, el capital humano, las adquisiciones, los equipos de protección y

equipos biomédicos, así como las donaciones recibidas.

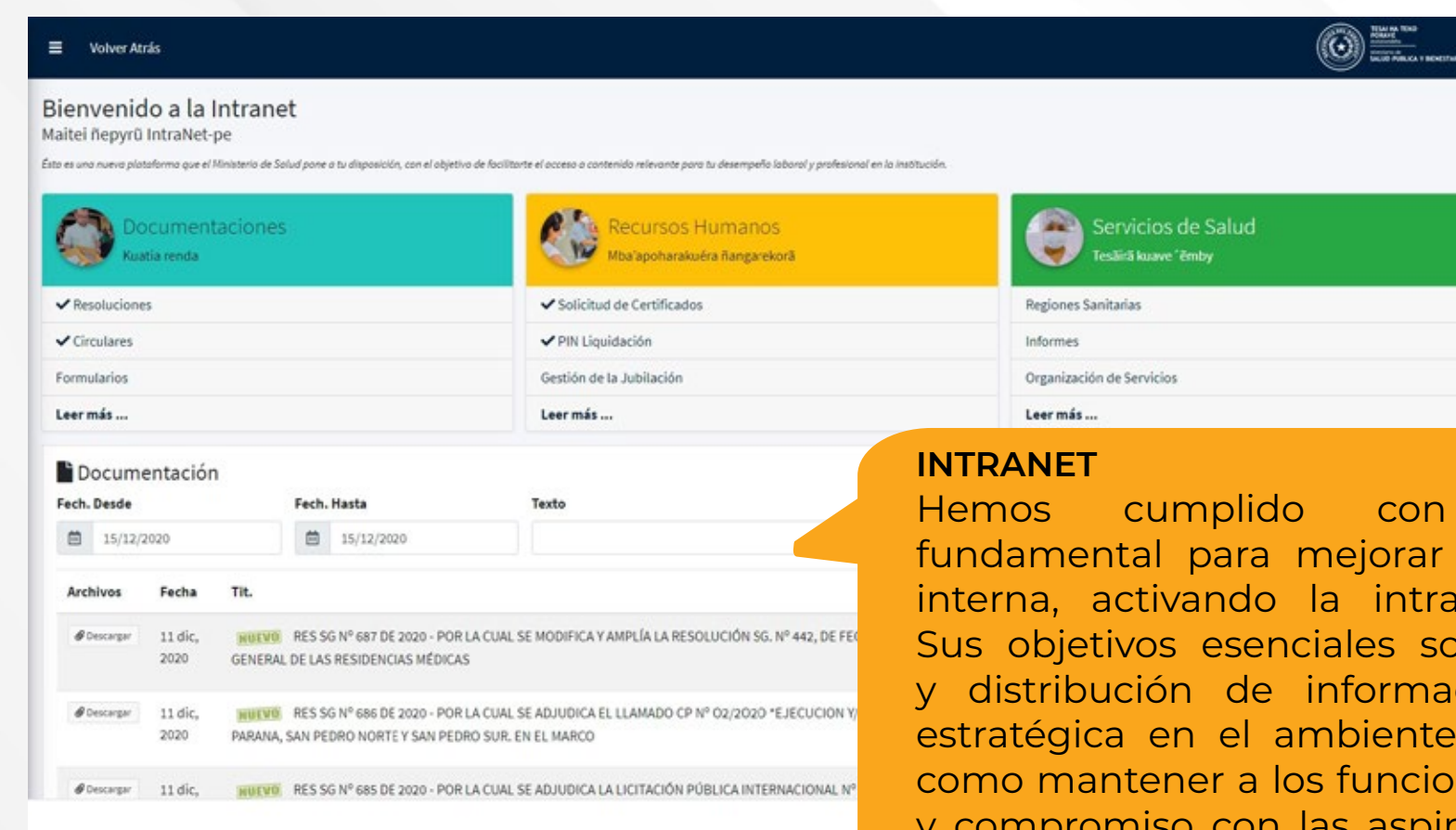
En cuanto a las estadísticas, en el Ranking de Instituciones adheridas al Portal Unificado de Información Pública, nos encontramos entre las instituciones que más solicitudes de información pública recibieron en el año 2020 con más de **843** solicitudes, posicionándonos en el primer lugar y como logro significativo logramos mantener mes a mes, durante todo el año 2020 el cumplimiento del 100% en la Ley 5.189/2014, correspondiente a la publicación de informaciones. Del mismo modo mantuvimos al 100% el cumplimiento de las publicaciones exigidas por la Ley N° 5.282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental” conforme al monitoreo realizado por la SENAC.



CAMPAÑAS COMUNICACIONALES

La campaña comunicacional con más fuerza, realizada en este ejercicio, ha sido la del COVID-19 pero además, realizamos las siguientes campañas:

- Una nueva campaña comunicacional – DENGUE: Lo que mata no es el Ñati'û es el Ñembotavy
- Campaña de violencia contra la mujer - Ñañangareko - #TodosSomosResponsables
- Octubre Rosa - Cuidate, Tu vida vale
- Día Mundial de la Diabetes 2020
- Noviembre azul, mes dedicado a la salud integral del hombre



INTRANET

Hemos cumplido con un objetivo fundamental para mejorar la comunicación interna, activando la intranet del MSPBS. Sus objetivos esenciales son la transmisión y distribución de información relevante y estratégica en el ambiente institucional, así como mantener a los funcionarios en sintonía y compromiso con las aspiraciones, causas y los discursos de la institución.

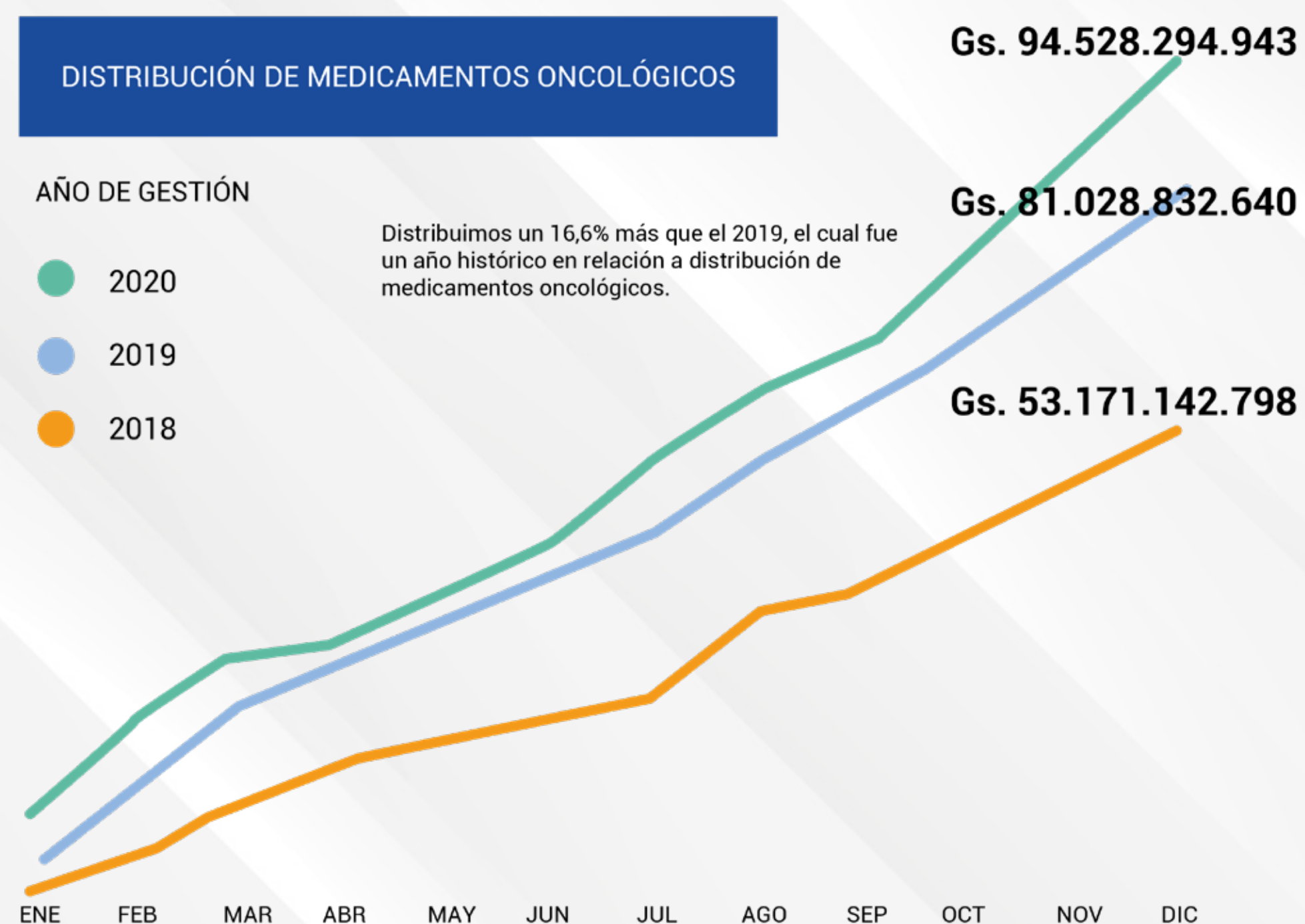
ABORDAJE ONCOLÓGICO

El Instituto Nacional del Cáncer ya cuenta con ficha y receta electrónica mediante la implementación del Sistema de Información en Salud - HIS.

Hemos distribuido medicamentos oncológicos por el valor de **Gs. 94.528.294.943** y equipamientos biomédicos por el monto de **Gs. 15.652.573.581** a fin de fortalecer y mejorar la atención a pacientes con cáncer, entre los que se encuentran el segundo acelerador lineal adquirido por el MSPBS y el más modernos del país además de una torre de video endoscopia, tomógrafo y otros. Por otro lado, llevamos adelante las gestiones pertinentes para la donación de un resonador nuclear.

En el presente año, fortalecimos el servicio con la tercerización de la atención a pacientes oncológicos en servicios de salud privados.

*Actualizado al 21/12/2020



*Actualizado al 30/12/2020



SANEAMIENTO AMBIENTAL

LOGROS	Beneficiarios	Inversión
Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales en el Departamento Concepción y Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en 134 Comunidades Rurales. Los Departamentos beneficiados son: San Pedro, Caaguazú, Cordillera, Guairá, Caazapá, Itapúa, Presidente Hayes, Boquerón, Amambay, Alto Paraguay, Central, Concepción, Misiones, Paraguari.	25.335 personas	Gs. 5.838.286.790
Construcción de 422 Unidades Sanitarias Básicas en 3 localidades Rurales de Concepción.		Gs. 1.627.363.848.
Asistencia Técnica, Capacitación, Consulta y Relevamiento de datos en Comunidades Indígenas en Boquerón(28), Alto Paraguay(4), Presidente Hayes(4).	25.391 personas	
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario de Iturbe(Guairá) en proceso de construcción de la planta de tratamiento y la red cloacal.	7.535 personas.	Gs. 21.299.148.000.
Mejoramiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Hospitales de Clínicas, Caazapá, Villa Elisa, Paraguari y en el Laboratorio Central de Salud Pública.	Aproximadamente 131.000 personas.	La inversión aproximada es de Gs. 348.617.149.
Provisión de 80 Baños Portátiles a Hospitales y Centros de Salud de Capital, Central, Paraguari, Cordillera, Guairá.	Aproximadamente 165.000 personas.	La inversión aproximada es de Gs. 600.000.000.
Reparación de Sistemas Cloacales y Cámara Sépticas, Cambio, Limpieza de Cañerías y Elaboración de Registros.	Aproximadamente 38.500 personas.	La inversión aproximada es de Gs. 155.000.000.

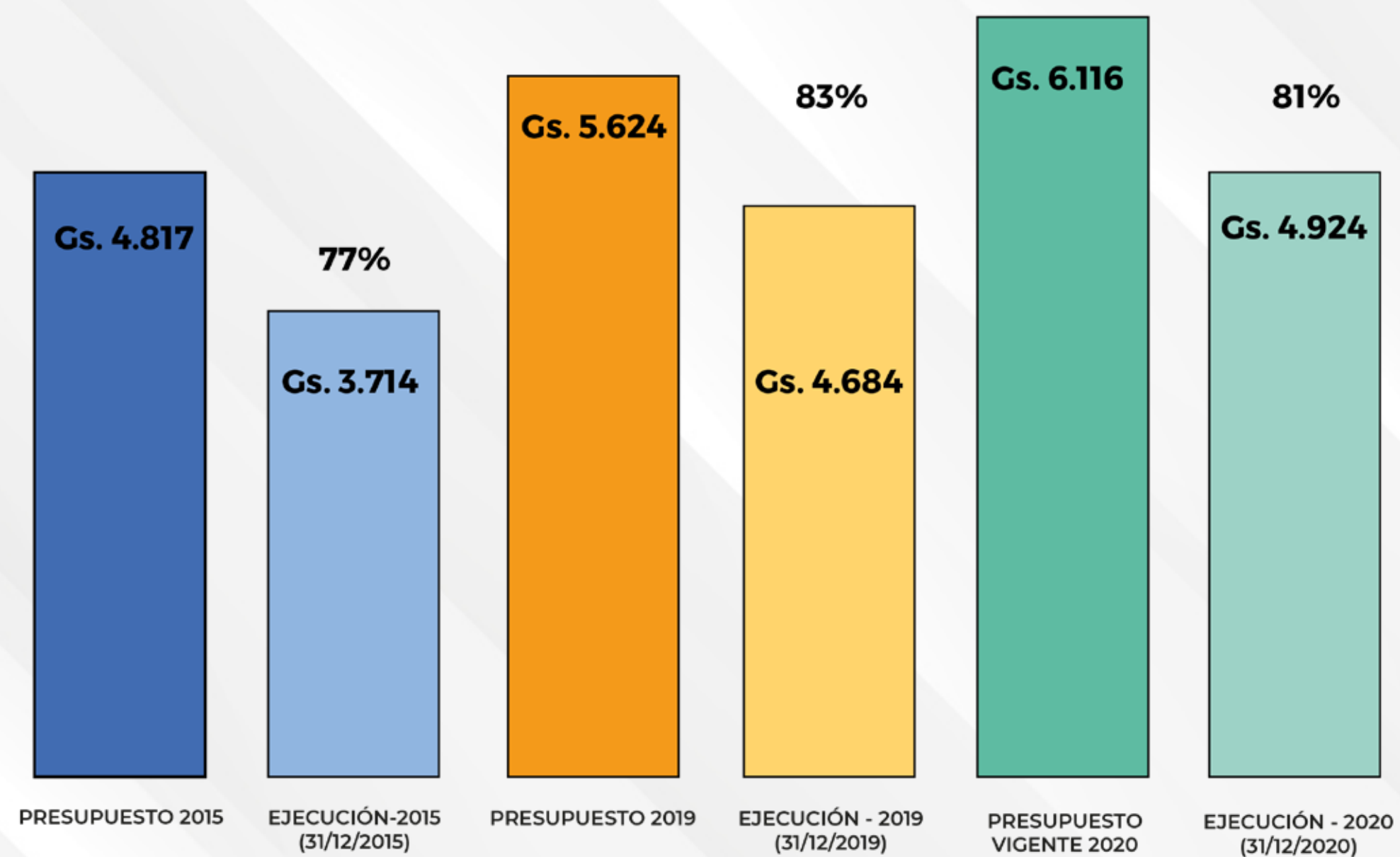
Utilizamos **130,079** metros de cañería para el saneamiento en **comunidades rurales e indígenas** beneficiando a más de **55.000** personas, habilitamos más de **1,328** conexiones domiciliarias e instalamos **245** medidores y **80** baños portátiles en establecimientos de salud.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

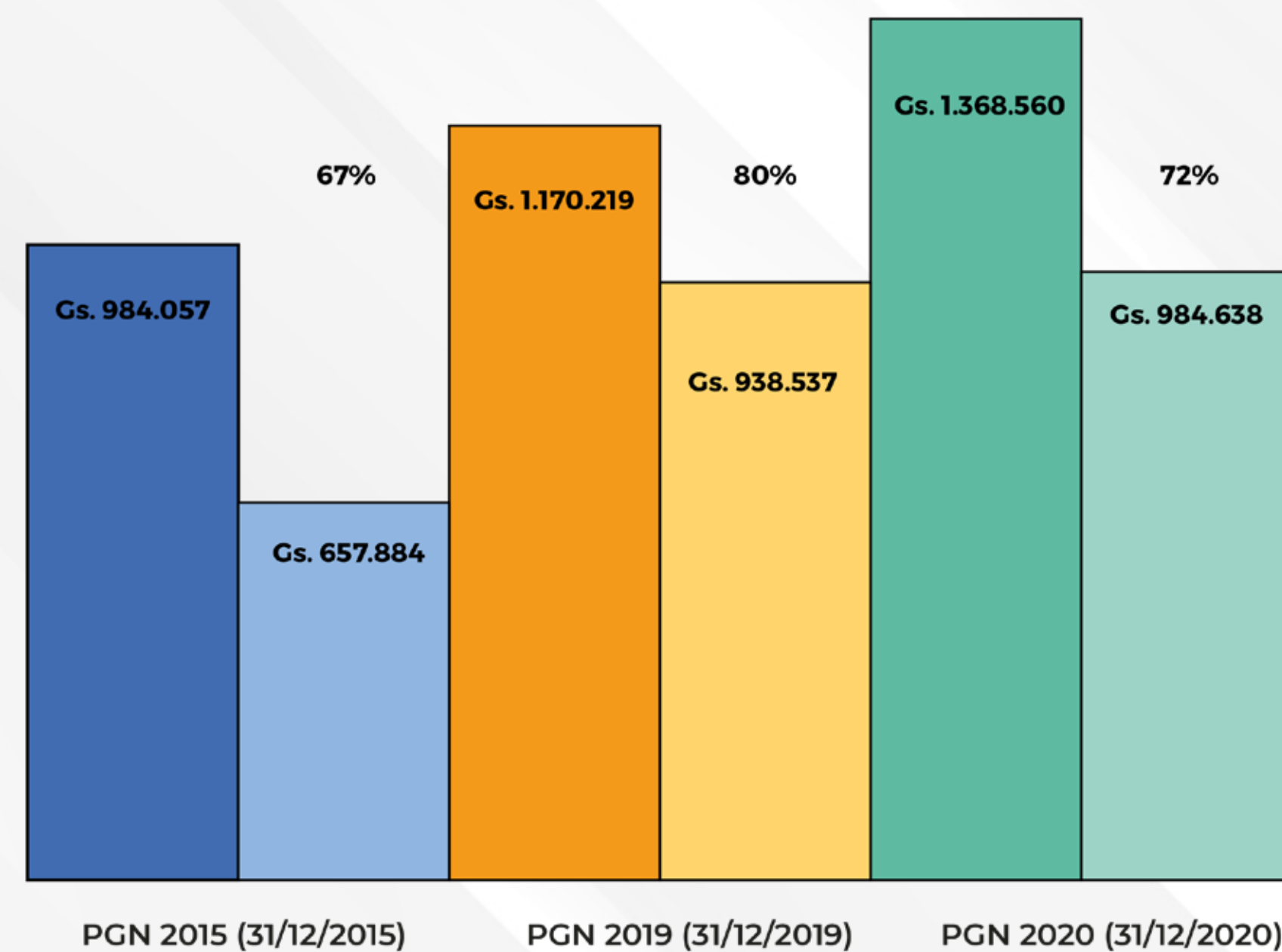
En lo que respecta a la ejecución presupuestaria institucional, alcanzamos el **81%**, sin contemplar los recursos COVID-19 y considerando el presupuesto vigente, se traduce a una ejecución mayor en comparación a años previos. Hemos alcanzado una ejecución de **Gs. 948.638.000.000** en medicamentos e insumos.

Comparativo Asignación / Ejecución Presupuestaria
Ejercicios 2015/2019/2020 (en miles de millones de Guaraníes)



*Actualizado al 31/12/2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA- 2015/2019/2020
350 PROD. E INST. QUIMICOS Y MEDICINALES (en miles de millones de Guaraníes)



*Actualizado al 31/12/2020

2 ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

El monto global correspondiente a las adjudicaciones y adquisiciones con el presupuesto ordinario asciende a Gs. 898.984.781.543, según se detalla abajo por categoría:

CATEGORÍA	MONTO ADJUDICADO
MEDICAMENTOS	Gs. 228.992.646.192
INSUMOS	Gs. 238.295.072.133
ONCOLÓGICOS	Gs. 240.958.386.511
REACTIVOS	Gs. 27.269.544.485
EQUIPOS BIOMÉDICOS	Gs. 14.623.318.945
OTROS	Gs. 148.845.813.277
TOTAL	Gs. 898.984.781.543

Además, tenemos en curso procesos de adquisición a ser adjudicados por el monto estimado de Gs. 400.000.000.000.

En cuanto a Inversión en Infraestructura, llevamos a cabo un total de 394 intervenciones por un monto de más de Gs. 461 mil millones contemplando reparaciones, mantenimientos, ampliaciones o construcciones de nuevas áreas

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE INTERVENCIONES	INVERSIÓN EN Gs.
Establecimientos a nivel país	128	285.966.124.926
Unidades de Salud de la Familia a nivel país	195	158.487.521.402
Contingencia COVID-19 Recursos ordinarios	71	17.059.716.600
TOTALES	394	461.513.362.928

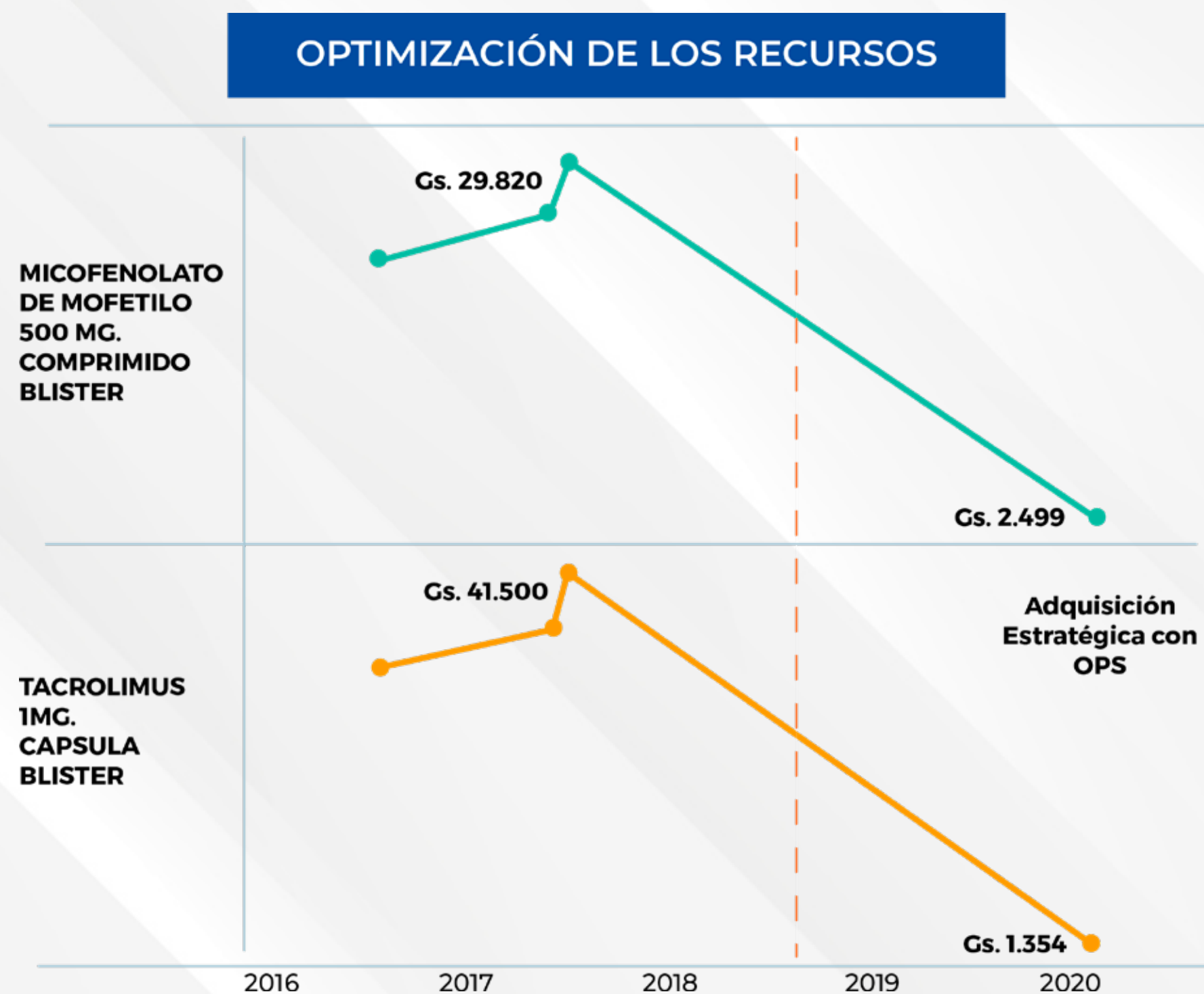


Llevamos a cabo la optimización y agilización del sistema de gestión para proveedores mejorando el tiempo de pago, mediante mejoras aplicadas en el sistema: actualización y ubicación en tiempo real, identificación del área responsable con visualización de observaciones y estado. Por otro lado, hemos establecido una alianza interinstitucional con el MOPC a fin de llevar a cabo proyectos estratégicos de infraestructura mediante la transferencias de recursos, cuyo valor asciende a USD 65 millones.

GESTIÓN DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS

Distribuimos a los servicios de salud del país medicamentos e insumos por el valor de **Gs. 1.180.298.332.196** y equipamiento biomédico por más de **Gs. 100.000.000.000**. En cuanto a insumos y medicamentos distribuidos en regiones sanitarias, la misma se valoriza en **Gs. 349.042.720.910**.

Optimizamos adquisiciones estratégicas comprando medicamentos de uso frecuente por mejores precios a través del Fondo Rotatorio con OPS, lo que posteriormente impactó en compras públicas, resultando en compras eficientes. gasto:



DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Gs. 1.180.298.332.196

Medicamentos

Gs. 667.174.866.213

Insumos

Gs. 253.471.462.137

Reactivos

Gs. 161.470.602.083

Gases Medicinales

Gs. 98.181.401.763

*Actualizado al 30/12/2020

En cuanto al Sistema de Información y Control de Inventario Automatizado del Paraguay - SICIAP, desarrollamos nuevas acciones de mejora del sistema con el módulo de planificación, el cual se presenta como el apartado estratégico para mejorar la planificación y calidad del gasto ya que permite optimizar los procesos de estimación y proyección, módulos de adjudicación, contratos, pedido de orden de compra, el aplicativo SICIAP para celular, apartado de gases medicinales, actualización del indicador del stock crítico, solicitud de certificado de disponibilidad presupuestaria, seguimiento a proveedores, ejecución de órdenes de compra.

2

ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

CESIÓN DE DEUDAS

Esta estrategia busca gerenciar y controlar el pasivo junto con fortalecer con ello la transparencia en la gestión de las pasivos. En la primera cesión del 2019 se contemplaron 46 empresas proveedoras por un monto cedido a la banca privada de Gs. 338.702 millones. Para esta segunda cesión, el equipo de trabajo integrado por representantes del MSPBS, Ministerio de Hacienda (MH), la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), realizó la nueva verificación de los compromisos pendientes de pago correspondientes a medicamentos, insumos, reactivos y otros.

Hemos iniciado las conversaciones con las cámaras proveedoras de Insumos y Equipamientos Médicos. El Equipo técnico realizó la verificación de los expedientes correspondientes a 54 proveedores del Objeto de Gasto 350, incluyendo compromisos hasta marzo del 2020, por un monto total aproximado de Gs. 718 mil millones.



TRÁMITES EN LÍNEA

Ante la situación generada por la pandemia, la existencia de mecanismos digitales para la gestión de trámites es fundamental. Este año, gestionamos más de 7049 renovaciones vía web y 6736 nuevas inscripciones de registros profesionales. Además, fueron tramitadas 43.944 visaciones de reposos.



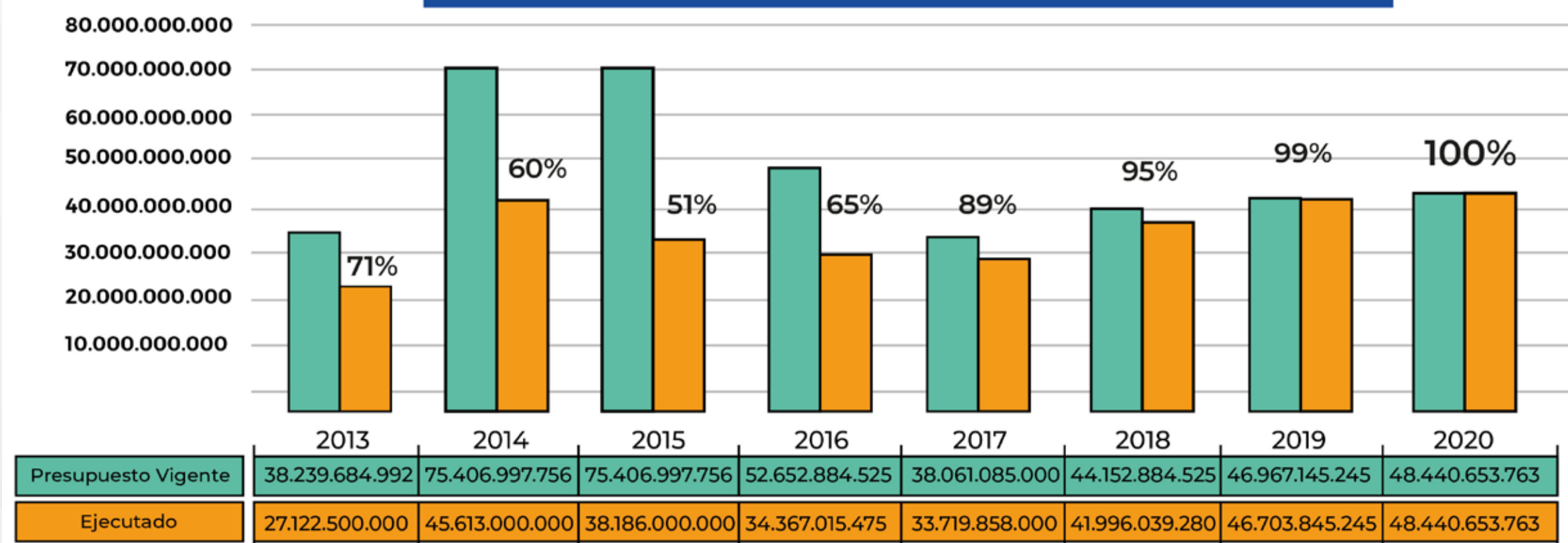
DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD

Transferimos recursos financieros a 255 Consejos de Salud (251 Consejos Locales de Salud y 4 Consejos Regionales de Salud).

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, llevamos adelante acciones para el fortalecimiento de la transparencia con la optimización del Sistema Informático de Rendición de Cuentas de Fondos de Equidad (SIRFE) logrando rendiciones oportunas por plataforma virtual y registrando datos de las Rendiciones de Cuentas de los Consejos de Salud a nivel distrital, regional y nacional.

100% de Ejecución de Fondos de Equidad

Historico de Ejecución Presupuestaria



Ejecutamos el Proyecto Piloto de Transferencia por cumplimientos de metas sanitarias con 4 Consejos de Salud abordando tres áreas, gobernanza, promoción y metas sanitarias sobre líneas de cuidados materno infantil, diabetes e hipertensión. En el año 2020, transferimos Gs. 119.047.063 a los consejos locales de salud de Piribebuy, Iturbe, San Ignacio y Nueva Italia.

Trabajamos conjuntamente con el Poder Legislativo, a fin de lograr la desprecariación de las personas que contaban con contrato con los Consejos de Salud mediante la promulgación de 3 leyes. Ya incorporamos desde el inicio de esta administración a 1344 colaboradores provenientes de los Consejos locales.

Llevamos adelante espacios de capacitación para 220 Consejos de Salud en 16 Departamentos y Capital junto con 43 asambleas ordinarias a nivel país.



3

DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

En el año 2020, implementamos el Sistema de información salud HIS en 9 servicios:

1. Hospital Regional de Caacupé - Cordillera
2. Hospital Regional de Pedro Juan Caballero - Amambay
3. Instituto Nacional de Prevención Cardiovascular - Capital
4. Centro de Salud N° 9 Bernardino Caballero - Capital
5. Centro de Especialidades Cardiovasculares ECNT - Central
6. Instituto Nacional del Cáncer - Central
7. Hospital Regional de Paraguari - Paraguari
8. Hospital Regional de Encarnación - Itapúa
9. Hospital Materno Infantil de Santísima Trinidad - Capital

Desde el inicio de gestión de la administración actual, sumamos 22 servicios de salud en las Regiones Sanitarias de Capital, Central, Alto Paraná, Cordillera, Amambay, Paraguari e Itapúa. En el territorio nacional, ya son 52 establecimientos con ficha clínica y receta electrónica en total, los que registraron más de 52.300 consultas en el año 2020. 123 servicios de salud ya cuentan con fibra óptica, potenciando la conectividad entre servicios de manera interna y externa.

Junto con potenciar registro de profesionales, renovación y la visación de certificados de reposo en línea, llevamos adelante la digitalización de los sistemas de registro y trámites en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición y en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria sumándose a pagos en línea, lo que optimiza y facilita las gestiones gerenciadas desde estas dependencias.



AVANCES EN LA REFORMA

En el marco de la propuesta de optimización incremental del sistema de salud de Paraguay, priorizamos acciones en tres ejes estratégicos:

- 1) Rectoría y prestación de servicios,
- 2) integración de servicios entre subsistemas/prestadores y
- 3) optimización de la compra de insumos y medicamentos.

En el 2020, a fin de fortalecer la capacidad rectora, se llevó adelante la separación clara de las funciones de rectoría y de prestación de servicio del MSPBS, mediante decreto presidencial se dio lugar a la nueva estructura orgánica: Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud y Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social. Con el apoyo de la OPS, generamos espacios de socialización y articulación sobre temas puntuales de la Reforma con la Comisión Bicameral de Reordenamiento de la Estructura del Estado.

Respecto a la integración del sistema de salud y provisión de servicios, llevamos adelante acciones para el fortalecimiento mediante la incorporación de capital humano, mejoramiento de infraestructura y dotación de equipamiento biomédico a los servicios de salud contemplados.

RECTORÍA

● INSTITUTO NACIONAL DE SALUD:

Ley como Instituto Superior: Promulgación de la Ley N° 6611/2020, “Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Ley N° 2385/04 que reconoce al Instituto Nacional de Salud (INS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como Instituto Superior de Formación de Recursos Humanos e Investigación del Área de la Salud”.



● RECURSOS HUMANOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

- Aprobación de los modelos de “Convenio Interinstitucional entre el MSPBS e Instituciones Formadoras privadas y públicas en materia de regulación de las actividades docentes asistenciales realizadas en los servicios dependientes del ministerio y de actualización de contenidos de los programas relacionados con las Políticas Públicas”. Renovamos convenios con 14 Instituciones Formadoras totalizando así 18 Convenios vigentes para 46 carreras de ciencias de la salud entre Medicina, Enfermería, Obstetricia, Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición, Psicología, Odontología y Bioquímica.

- Lanzamiento del Observatorio Paraguayo de Recursos humanos en salud, que tiene por objetivo contribuir a la generación y análisis de información y conocimiento mediante el trabajo colaborativo en red para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la entidad rectora y de formulación y gestión de políticas y planes de recursos humanos en salud orientadas a la cobertura universal y al desarrollo del Sistema Nacional de Salud.

- Conformación del Comité Ejecutivo Institucional para la construcción de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud, construida y validada en un proceso ampliamente participativo, con el apoyo de la OPS. Actualmente se encuentra para revisión por el Consejo Nacional de Salud, para su aprobación por Resolución Ministerial.

- Aprobación de las Líneas Estratégicas de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS), alineadas con la Política Nacional de Salud y con un enfoque integral y multisectorial para la planificación, el desarrollo y el fortalecimiento de los equipos de salud y el aumento de la inversión a fin de abordar de manera más eficiente los requerimientos del sistema de salud.

- Aprobación del Catálogo de Profesiones en Salud del MSPBS, a fin de reglamentar las profesiones de salud de las distintas denominaciones de títulos otorgados por la Instituciones Formadoras de Recursos Humanos en Salud, a ser registrados en la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de la Salud.

- Elaboración e Implementación del Protocolo para ejecución de Pasantía Rotatoria del internado en Ciencias Médicas. Aprobado por el Centro de



4

RECTORÍA Y REFORMA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Operaciones de Emergencia (COE), para alumnos en formación del último año de la Carrera de Medicina con 2045 plazas, distribuidas en establecimientos de salud de las 18 regiones sanitarias.

- 62 dependencias (regiones sanitarias, establecimientos de salud, direcciones, institutos) beneficiadas en el marco de los convenios con las Instituciones Formadoras por un monto total de Gs. 3.796.675.139.
- Participación en la mesa intersectorial de la Estrategia Nacional de Primera Infancia y la campaña Kunu'u.
- Publicación del Protocolo de Higiene Hospitalaria en la Web del MSPBS
- Promulgación de la Ley N° 6487/2020, mediante el cual se regula el Trasplante de Médula Ósea, favoreciendo a la ciudadanía en general para el acceso a este tipo de trasplante en nuestro país.
- Implementación del Registro Nacional de Donantes de CPH y habilitación del primer Banco de Tejidos de la Cartera Sanitaria, marcando así un hito en la medicina regenerativa.
- Inclusión del Día Nacional del Donante en el Calendario Escolar 2020, fijado el 12 de Setiembre.
- Actualización de la norma ministerial: "Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual y Basada en Género en el Sistema de Salud".
- Elaboración y socialización del documento: "Plan Nacional para la Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 - 2025".
- Asesoramiento y orientación a indígenas internados y/o en tratamiento ambulatorio que solicitan apoyo en las gestiones ante instituciones gubernamentales para la asistencia y apoyo social. Trabajo permanente con el INDI sobre casos sociales.



MES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS /LOGROS	LUGAR
Febrero	III Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR	Declaración de los Ministros de Salud del MERCOSUR ante la situación epidemiológica del Dengue, Sarampión y Coronavirus (COVID-19) en el MERCOSUR	Asunción
Marzo Abril Mayo	Acciones interinstitucionales para la definición de protocolos de Medidas Sanitarias para Transporte Fluvial y Transporte Internacional de Cargas en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID- 19.	Protocolo de Vigilancia y Control Sanitario de Embarcaciones y transportes de carga internacionales".	Puntos de entrada y pasos fronterizos internacionales del país.
Mayo	73° Asamblea Mundial de la Salud	Intervención de S. E. Ministro Julio Mazzoleni en relación a la situación país, ante la pandemia COVID-19 - (reunión virtual)	Ginebra
Junio	Reuniones Grupo Técnico Interinstitucional de Incorporación de Normativas - MERCOSUR (MRE, MIC, MH, MAG, MSPyBS)	Reglamento Técnico MERCOSUR sobre lista de sustancias colorantes permitidas para productos de higiene personal, cosméticos y perfumes, Lista de Sustancias que no pueden ser utilizadas en Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes, Productos de Uso Domisanitarios a base de Bacterias, Buenas Prácticas de Fabricación para Productos Domisanitarios, Listas de Filtros Ultravioletas Permitidos para Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes. Requisitos Técnicos para Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes	Asunción
	LII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud"	Proyectos de Resolución que ingresan a consulta interna en los Estados Partes.	Virtual entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
	XLVI Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados	Declaración de Ministros de Salud del MERCOSUR sobre COVID-19	Virtual entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
Setiembre	58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Intervenciones de S.E Ministro Julio Mazzoleni, en relación a la pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas (reunión virtual)	Washington
	Coordinación en reuniones virtuales con Ministerio de Relaciones Exteriores, Migraciones, Aduanas, FF.AA., Policía Nacional, Ministerio de Industria y Comercio entre otros.	Protocolo Sanitario para las Operaciones del Comercio Fronterizo con Brasil ante la Pandemia de COVID-19.	Puntos de Entrada y pasos fronterizos con Brasil

MES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS / LOGROS	LUGAR
Setiembre	Reuniones bilaterales con representantes del Ministerio de Salud de la República Argentina.	Proyecto Propuesta de fortalecimiento de puntos de entrada en el marco de la pandemia del COVID-19 con Argentina.	Puntos de Entrada y pasos fronterizos con Argentina
Octubre			
Octubre	Participación en apertura parcial del Puente de la Amistad entre Ciudad del Este y Foz de Iguazú.	Protocolo Sanitario para la Reapertura de las Fronteras con la República Federativa de Brasil en el de COVID-19.	Puntos de Entrada y pasos fronterizos internacionales del país con Brasil
	Reunión Extraordinaria del Consejo Ejecutivo	Intervención en relación a COVID-19, posición país (reunión virtual)	Ginebra
	LIII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud"	Proyectos de Resolución que se elevan a consideración del Grupo Mercado Común - MERCOSUR	Virtual entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
Octubre	Reuniones Bilaterales conjuntas con referencia a propuesta de Acuerdo Bilateral entre Brasil y Paraguay en materia de Salud de Fronteras (ESPII).	Proyecto de documento pre acordado para la "Articulación y coordinación de acciones sanitarias entre las Localidades Fronterizas Vinculadas- Ciudades Gemelas de la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay.	Zonas y pasos fronterizos con Brasil
Noviembre	Reanudación de la 73° Asamblea Mundial de la Salud	Intervención de delegación de Paraguay en relación a medidas tomadas por el país para mitigación de riesgos de propagación del COVID-19 (reunión virtual)	Ginebra
Noviembre			
Diciembre	XLVII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados	Acuerdo y Declaraciones sobre Salud Sexual y Reproductiva, Salud Ambiental y del Trabajador, Asistencia Alimentaria a poblaciones vulnerables, relación entre el control del tabaco y COVID-19.	Virtual entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay

Gracias a la gestión y posicionamiento, nuestro país actualmente es candidato a ocupar una vacante en el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud por el periodo de 2021-2024. Por otro lado, Paraguay será sede de la Preconferencia de las Partes (PRECOP9) del Convenio Marco de la Organización Mundial de Salud para el control de Tabaco, a llevarse a cabo en octubre 2021.



COVID-19

Junto con iniciar el año 2020 con la epidemia de dengue y el mayor registro de casos en los últimos 10 años, el país tuvo que hacer frente a la pandemia por COVID-19. Desde el MSPBS, emitimos la alerta epidemiológica el 23 de enero de 2020 y desde el Gobierno Nacional llevamos adelante acciones concretas y estratégicas para prevenir y disminuir los contagios en el país, fortalecer de manera histórica los servicios de salud y por sobre todo, salvaguardar la vida de millones de paraguayos y paraguayas, lo que nos significó inclusive el reconocimiento de la OPS – OMS.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Conformamos el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE, equipo técnico responsable de la ejecución y coordinación de todas las acciones dispuestas, con los diversos sectores intervinientes, en el marco del plan operativo de preparación y abordaje de la pandemia.

Redactamos el PLAN NACIONAL DE RESPUESTA A VIRUS RESPIRATORIOS 2020 que presenta las Normativas de Planificación para dar respuesta al Coronavirus con una estrategia multisectorial capaz de mitigar el impacto que podría ocasionar a la población en general. Lideramos reuniones de trabajo y análisis con instituciones públicas, organismos internacionales, empresas y organizaciones civiles, iglesia, sector gastronomía, centros comerciales y otros a fin de plantear acciones y propuestas integrales y sostenibles.



Implementamos acciones estratégicas para la mitigación junto con el Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General ante el Coronavirus (COVID-19), denominado “Cuarentena Inteligente” para la prevención de contagios, reactivación evolutiva de sectores económicos en el territorio nacional y monitoreo de situación epidemiológica, en base a la situación y proyecciones epidemiológicas, estableciendo inicialmente cuatro (4) fases de incorporación progresiva de los sectores económicos y sociales a sus actividades regulares.

Habilitamos el Centro de Llamadas del MSPBS para notificación e información, primeramente con 911 y luego el 154, sumando el agendamiento y gestión de constancias de aislamiento. Incorporamos 114 RRHH de Apoyo en salud como agentes para la atención de llamadas, registramos más de **343.000** llamadas atendidas, **117.000** test agendados y **196.000** constancias de aislamiento generadas desde el 12/03/2020. Además, dimos apertura a línea telefónica 154 #2, para la atención de la mujer embarazada y del recién nacido.

Instalamos capacidad en el Laboratorio Central de Salud para el diagnóstico de coronavirus con apoyo de OPS e incorporación de laboratorio de bioseguridad de SENACSA. Habilitamos puestos de toma de muestras en la Costanera de Asunción, en la ciudad de San Lorenzo y en el Hospital de Clínicas, Hospital de San Pablo, en predio de APF de Ypané – Ex Tembetary y frente a la Expo de Mariano Roque Alonso. Al mismo tiempo, se instaló capacidad de toma de muestras en las regiones sanitarias del país y habilitamos el laboratorio de biología molecular en el laboratorio del Programa Nacional de Lepra, que ya superó las 45.000 muestras procesadas.



Redactamos más de 200 protocolos junto con realizar la revisión de más de 100 documentos externos, contemplando guías, instructivos, lineamientos para el abordaje de actividades de los distintos sectores y población como para profesionales y servicios de salud en relación a vigilancia epidemiológica, bioseguridad COVID-19, normativos y organización de servicios, diagnóstico y laboratorio COVID-19, manejo de cadáveres y logística y equipamiento, entre otros.

Lanzamos la Web App con MITIC para personal de blanco y personas en cuarentena, provee geolocalización, control y monitoreo de pacientes junto con notificaciones y actualización de protocolos, implementamos el Sistema de Ficha Electrónica Epidemiológica y fortalecimos la gestión de entregas de resultados digitales por la web institucional.



Implementamos medidas de control en puntos de acceso del país como scanners para identificación de casos febriles, filtros, puntos de higiene.

Al 15/12/2020 registramos 18.153 notificaciones en el sistema de vigilancia de COVID-19 en personal de salud, de los cuales 5.674 casos fueron positivos, lo que representa un 6% de los casos positivos a nivel país, se han registrado 261 internaciones del personal de salud y 25 óbitos.

Realizamos jornadas de promoción de estilos de vida saludable y prevención y control de enfermedades no transmisibles en el marco de la pandemia por COVID-19, dirigido a la población general a través de videoconferencias, entrevistas radiales y televisivas, y gacetillas y materiales educativos remitidos y publicados en la página del MSPBS y otros medios de comunicación y capacitaciones dirigidas tanto a las poblaciones de alto riesgo, como a sus entornos. Incorporamos la vigilancia, prevención y control de la infección por COVID-19 en los hogares de adultos mayores, visitamos 15 hogares de adultos mayores públicos y privados, en Asunción y central, monitoreamos los casos positivos y brotes.

En conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, generamos espacios de capacitación dirigidos al sector industrial, comercios, farmacéutico, asociaciones, académico, corporativo, cívico no gubernamental, obras públicas y privadas, con referentes de las iglesias, Ministerio de Turismo, sector gastronómico y hotelero, Secretaría Nacional de Deporte y Comité Olímpico Paraguayo, deportistas profesionales afederados, gimnasios y diversos deportes amateurs, entre otros. Por otro lado, acompañamos jornadas de monitoreo para la verificación del cumplimiento de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud en los sectores mencionados.

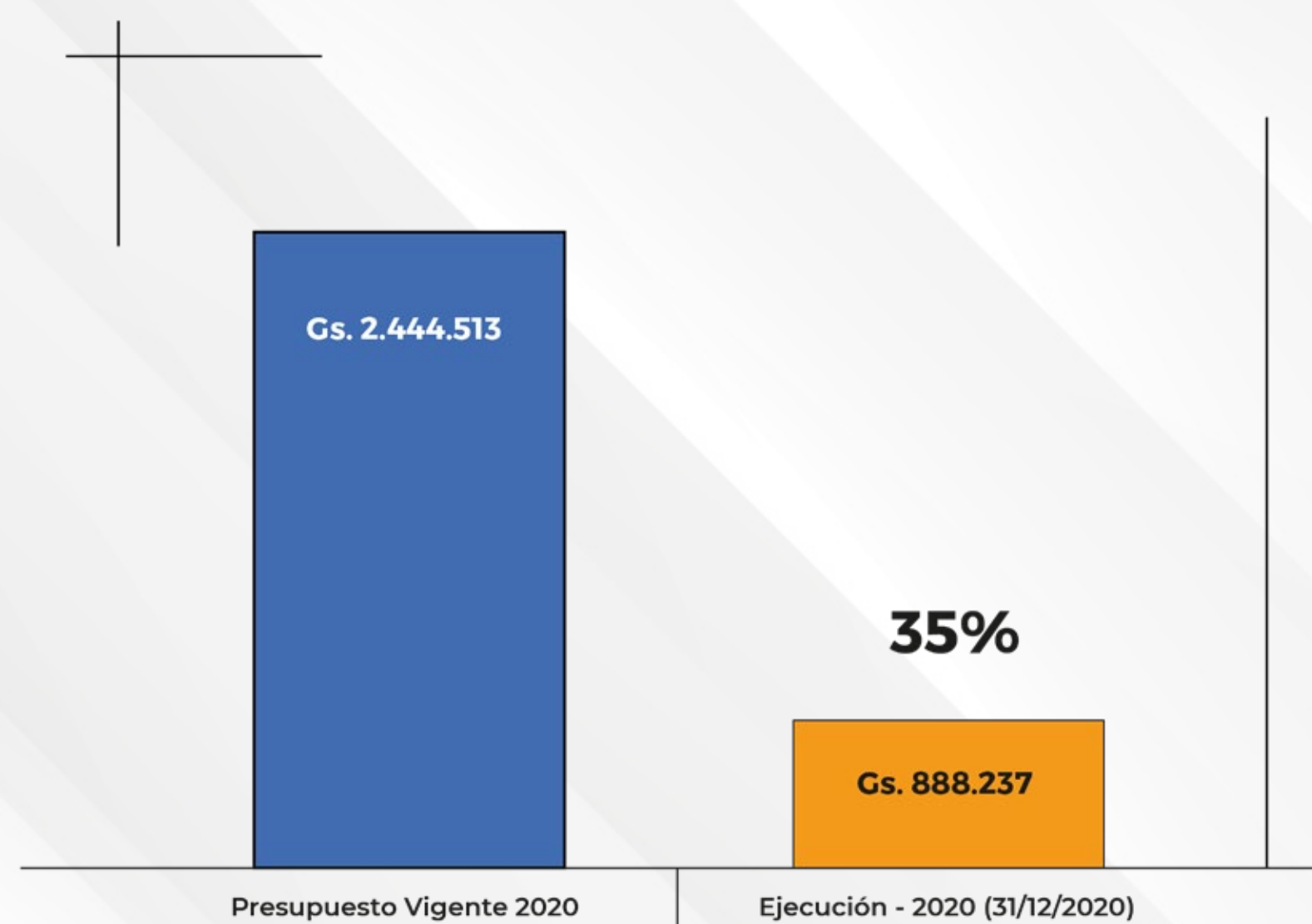


En cuanto al abordaje intercultural, elaboramos una Guía junto con Recomendaciones para la prevención de la COVID-19 dirigidos a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Paraguay, beneficiando a los 19 pueblos indígenas del Paraguay. Por otro lado, llevamos adelante análisis de COVID-19 en comunidades indígenas junto con reuniones en las mismas a fin de evaluar situación derivada por la pandemia en las Comunidades de Y'apy Santa Isabel, San Pedro, Comunidad Qom de Benjamín Aceval. Comunidad La Herencia, Villa Hayes.

Aprobamos Protocolos para COVID-19 respecto a Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, Trasplante de Médula Ósea, uso de membrana amniótica para tratamiento de quemaduras junto con la Guía de manejo de mujeres embarazadas y eventos obstétricos y de Cuidados ante el COVID-19 para adultos mayores.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - RECURSOS COVID-19

COMPARATIVO ASIGNACIÓN / EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
(en miles de millones de Guaraníes)



*Actualizado al 31/12/2020

ADJUDICACIONES Y ADQUISICIONES COVID-19

Hemos adjudicado procesos licitatorios por el monto de Gs. **603.591.583.790** y tenemos procesos en curso por **Gs. 772.616.298.037**. Por otro lado, llevamos adelante acciones interinstitucionales estratégicas por **Gs. 894.628.000.542** que contemplan infraestructura, vacunas, call center, servicios tercerizados de muestras, UTI e internación. Invertimos Gs. **447.603.682.442** en el capital humano para el que planificamos un monto de **Gs. 208.497.163.830** para su sostenibilidad en 2021.



DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD | Transferencias para Proyectos Especiales

En el marco de la pandemia del COVID-19 se realizaron transferencias especiales a los Consejos de Salud para fortalecer los establecimientos sanitarios y en virtud a otras necesidades que requerían ser solucionadas inmediatamente. Se realizó transferencia de recursos por **Gs. 2.870.986.541**.

3

DONACIONES

Desde el inicio de la pandemia, tanto cooperantes, sector privado, civil, académico y ciudadanía general decidieron aportar a la gestión sanitaria mediante donaciones en efectivo, equipamiento biomédico, medicamentos, insumos y otros. En cuanto a donaciones en efectivo, desde el MSPBS firmamos un convenio con el CIRD para generar un mecanismo formal de recepción y control de donaciones y traducirlas a compras de medicamentos, insumos y equipamientos requeridos. A la fecha, distribuimos equipos biomédicos donados por el monto de **Gs. 76.333.428.873** y recibimos donaciones en efectivo canalizadas mediante el CIRD de **Gs. 2.461.449.816**. Esta información está disponible y actualizada en la sección web de Rendición de Cuentas al Ciudadano del MSPBS.



4

FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS

En el año 2020, habilitamos **280** camas nuevas para pacientes críticos, logrando un crecimiento histórico en cuanto a la capacidad nacional de cuidados intensivos. Construimos **9 pabellones** de contingencia en **8** hospitales de referencia de **5 regiones sanitarias**, mediante convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sumando **437** camas de internación y cuidados intensivos.

Por otro lado, mediante la articulación y convenios específicos, activamos el servicio tercerizado de atención para cuidado intensivos en sanatorios privados para la derivación oportuna de pacientes críticos.

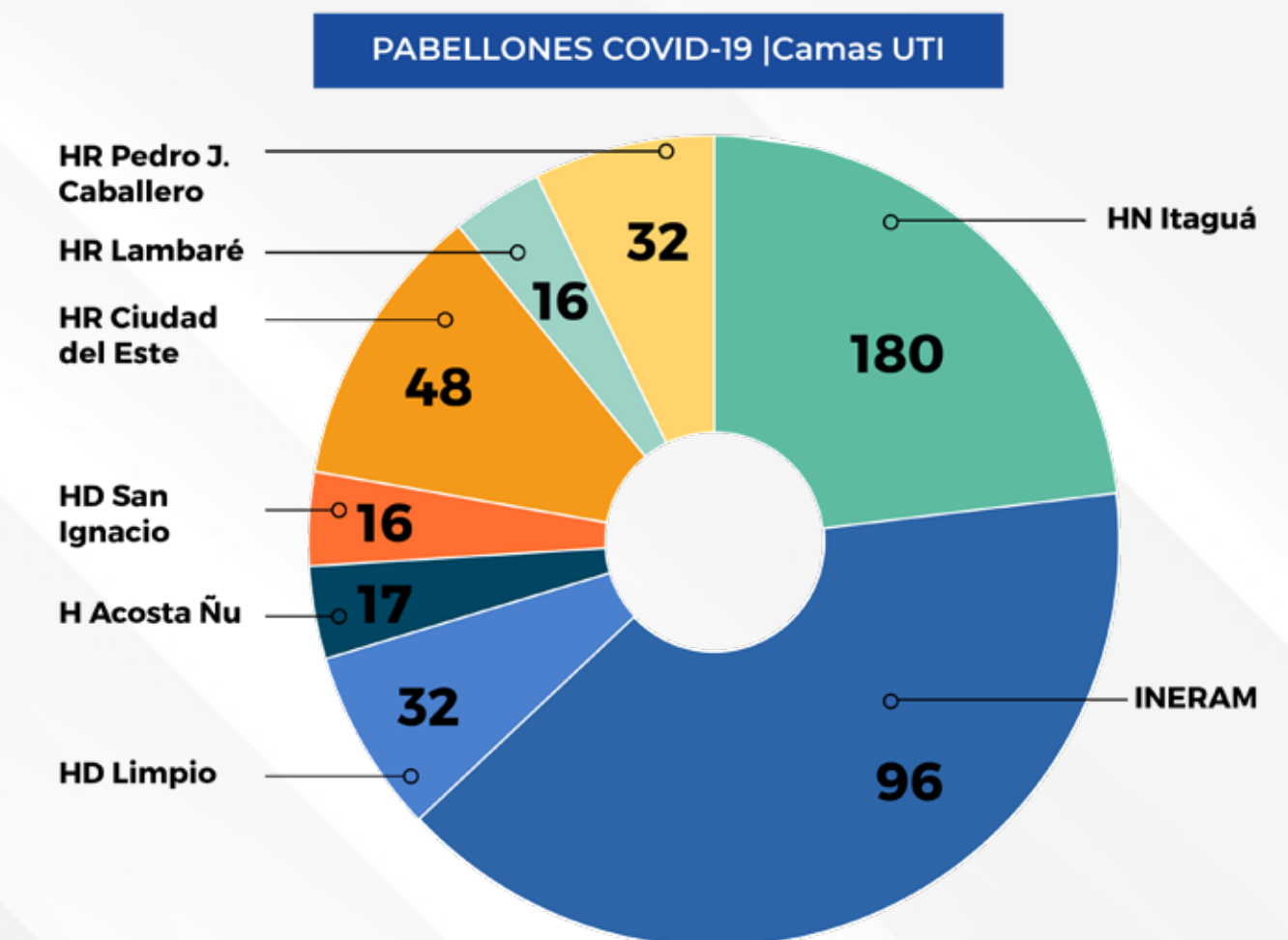
A fin acompañar el crecimiento en equipamiento e infraestructura, incorporamos **5.899 profesionales** de blanco a servicios de salud del territorio nacional y ante la falta de especialista, desarrollamos junto con BECAL y el BID el Curso de Capacitación para Médicos y Profesionales de Enfermería no intensivistas, en manejo de pacientes con COVID-19, en el ámbito de Terapia Intensiva mediante el cual se capacitaron **241 médicos y 1090 Profesionales**. Por otro lado, llevamos a cabo los siguiente espacios capacitación:

- Capacitación Virtuales en el contexto de la Pandemia COVID-19: El INS se ha encargado de la organización e implementación de las siguientes capacitaciones:

1. Bioseguridad
2. Manejo de Pacientes con COVID-19 en Atención Primaria de la Salud
3. Manejo de Cadáveres
4. Salud Mental

- Capacitación al Personal de hoteles, para la implementación de la estrategia **HOTEL SALUD: 1.350 personas capacitadas.**

- Charlas virtuales sobre COVID-19, cuidando al cuidador y cuidados covid-19 para personas adultas mayores con la participación de 57 hogares y más 100 funcionarios de establecimientos



Pese a la Pandemia COVID -19, continuamos realizando todo tipo de trasplante, implementando los protocolos existentes.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO

Distribuimos a lo largo del territorio nacional **equipos de protección individual** para el personal de blanco por el monto de **Gs. 78.818.039.628**, consistentes en más de: 17.000.000 de mascarillas quirúrgicas, más de 1.240.000 tapabocas N95, 2.369.000 batas quirúrgicas, 191.000 trajes de protección, 2.460.000 cubrecalzados, 2.455.000 gorros quirúrgicos, 33.000.000 guantes, 173.600 protectores faciales y 38.000 protectores oculares.

En cuanto a **equipos biomédicos** adquiridos con fondos propios y su distribución, los mismos alcanzan el valor de **Gs. 10.973.200.000**, consistentes en ventiladores pulmonares de alta complejidad, camas eléctricas y con balanza, respiradores, ecógrafos, monitores paramétricos, bombas de infusión y carro de paro.



ABORDAJE PARA REPATRIADOS Y CONNACIONALES

Elaboramos y aprobamos los protocolos de ingreso al país contemplando la gestión necesaria para la mitigación de la propagación del virus. Desde el Centro de Operaciones de Emergencia MSPBS y junto con el Consejo de Defensa Nacional CODENA, habilitamos más de 200 albergues en el territorio nacional, los que albergaron a más de 23.000 personas.

Desarrollamos y lanzamos la estrategia de Hoteles Salud, junto con la Secretaría Nacional de Turismo y el sector hotelero, para el cumplimiento de cuarentena y aislamiento para repatriados y connacionales.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

Junto con mantener el 100 % de cumplimiento de la Ley 5189/14 y de la Ley 5282/14, generamos la plataforma en web abocada a facilitar información respecto a la pandemia por COVID-19 con apartados relacionados a marcos regulatorios, protocolos, reportes, gestión, resultados laboratoriales, constancias de aislamiento, monitoreo de fases junto con el apartado de transparencia.

Conformamos y activamos el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, creado por Resolución S.G. N° 046 de fecha 11 de febrero del año en curso, con el objetivo de impulsar actividades de rendición sobre la gestión institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dirigidos a la ciudadanía, de forma sencilla, amigable y en forma constante activando informes y sección de rendición de cuentas con adquisiciones, distribución, recursos humanos, gratificaciones, donaciones y otros.

Con la intención de dar mayor participación a la ciudadanía y transparentar la gestión, los actos de apertura de sobres de las ofertas relacionadas a procesos de adquisición con fondos COVID, han sido transmitidos en vivo vía Facebook live, con la participación y acompañamiento de funcionarios de la Dirección General de Anticorrupción y Transparencia.





Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

2020